



DECRETO ALCALDICIO N° 29301

Quillón, 30 AGO 2017

VISTOS:

- Las solicitudes de: Patricio Barriga, José Bernal, Marilyn Escobar y Carolina Andrade.
- El Decreto Alcaldicio N° 915 de fecha 25 de Octubre del 2013, que Nombra como Administrador Municipal al Sr. Vladimir Peña Mahuzier.
- El Decreto Alcaldicio N° 413 de fecha 08 de Mayo del 2013, que delega funciones al Administrador Municipal o a quien Subroga.
- El Decreto Alcaldicio N° 472, de fecha 05 de Junio de 1996, que aprueba el Reglamento de la Carrera Funcionaria del Personal regido por el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal de la comuna de Quillón.
- La Ley N° 19.378/95, sobre Estatuto de Atención Primaria de Salud, de fecha 13 de Abril de 1995.
- El Decreto Alcaldicio N° 109, de fecha 25 de Febrero de 1991, que aprueba el Reglamento Interno del Departamento de Salud Municipal de Quillón.
- La Ley N° 18.883/89, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- El Decreto Alcaldicio N° 3.903 de fecha 23 de Noviembre de 2016, que Aprueba el Presupuesto Municipal año 2017 del Departamento de Salud.
- El Decreto Alcaldicio N° 4.100, de fecha 06 de Diciembre del 2016, que Nombra como Alcalde de la I. Municipalidad de Quillón al Sr. Alberto Gyhra Soto.
- La sentencia de proclamación de Alcaldes N° 17 de fecha 30 de Noviembre de 2016, del tribunal electoral Región del Bio-Bio, por el que Nombra como Alcalde de la I. Municipalidad de la comuna de Quillón a Don Alberto Gyhra Soto.
- La Ley N° 18.695, **ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES**, de fecha 31 de Marzo de 1988, sus posteriores modificaciones y las necesidades del servicio.

DECRETO:

1. Autorízase, al o los funcionarios (s), para participar en las actividades laborales que se señalan en la siguiente tabla:

Fecha	Nombre	Cargo	Motivo	Lugar
25/08/2017	Patricio Barriga González	Conductor CESFAM	Traslado de Paciente	Chillán
25/08/2017	José Bernal Olivares	Conductor CESFAM	Traslado de Pacientes	Chillán
01/09/2017	Marilyn Escobar Rebolledo	Kinesióloga CESFAM	Jornada de actualización del sistema de calificaciones y certificación de la discapacidad en Red	Chillán
21/09/2017	Carolina Andrade Marty	Kinesióloga CESFAM	Reunión extraordinaria sala IRA, ERA y Mixta	Chillán

2. El cumplimiento de la presente, proporcionará los beneficios establecidos según Ley N° 19.378, es decir, tendrá derecho a la devolución de los pasajes respectivo.

ANÓTESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE



VLADIMIR PEÑA MAHUZIER
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
"POR ORDEN DEL ALCALDE"

YLF/jsb.
29.08.2017

DISTRIBUCIÓN:

- Archivo Departamento Salud de Quillón.
- Archivo Depto. Ppto. y Finanzas Desamu.
- Archivo Secretaria Municipal de Quillón.
- Archivo Funcionario (a)



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLON
DEPARTAMENTO DE SALUD
CESFAM

QUILLON, 25 DE Agosto DE 2017

COMISIÓN DE SERVICIO

NOMBRE DEL FUNCIONARIO(A) :	Patricio Barriga E. f
CARGA QUE DESEMPEÑA :	Conductor
LUGAR DEL COMETIDO :	Quilón
MOTIVO :	Quilón H.C.4. Martín Lucila Mendoza Jeno

HORA DE SALIDA 12:00 hrs.

HORA DE LLEGADA 15:45 hrs.


Vº Bº DIRECTORA CESFAM


Vº Bº DIRECTOR DESAMU


FIRMA FUNCIONARIO (A)



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLON
DEPARTAMENTO DE SALUD
CESFAM

QUILLON 25 DE AGOSTO DE 2017.

COMISIÓN DE SERVICIO

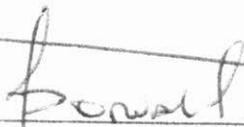
NOMBRE DEL FUNCIONARIO(A) :	<u>JOSE BENAR CARRERA</u>
CARGA QUE DESEMPEÑA :	<u>CONDUCTOR COSTA</u>
LUGAR DEL COMETIDO :	<u>CALERA</u>
MOTIVO :	<u>EL DIA 25-08-17 (VIERNES); HUBO TRASLADO DE PACIENTES NO POSTURADOS A HOSPITAL VERONICA MARRON DE CALERA.</u>

HORA DE SALIDA 08:30 hrs.

HORA DE LLEGADA 16:45 hrs.


V° B° DIRECTORA CESFAM


V° B° DIRECTOR DESAMU


FIRMA FUNCIONARIO (A)



QUILLÓN, 28 DE Agosto DE 2017

COMISIÓN DE SERVICIO

NOMBRE DEL FUNCIONARIO(A)	: <u>Marilyn Escobar R</u>
CARGA QUE DESEMPEÑA	: <u>Kinesóloga</u>
LUGAR DEL COMETIDO	: <u>Chillan</u>
MOTIVO	: <u>Reunión "Jornada de Actualización del Sistema de Calificación y Certificación de la Discapacidad de Bcd"</u> <u>Viene el día de Sept desde 9:30 hrs a 13:30 hrs</u> <u>en Semi pago del SSN</u>

HORA DE SALIDA 8:00 hrs.

HORA DE LLEGADA 16:00 hrs.


Vº Bº DIRECTOR CESFAM


Vº Bº DIRECTOR DESAMU




FIRMA FUNCIONARIO (A)



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLON
DEPARTAMENTO DE SALUD
CESFAM

Período
01 de Septiembre

QUILLON 1 DE 08 DE 2017.

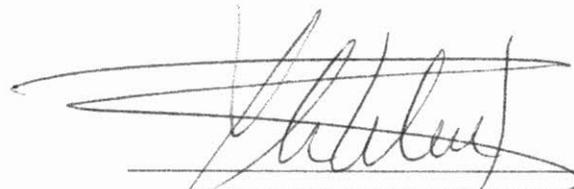
COMISIÓN DE SERVICIO

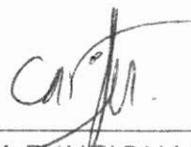
NOMBRE DEL FUNCIONARIO(A) :	Cardina Andrade Marty
CARGA QUE DESEMPEÑA :	Kinesióloga.
LUGAR DEL COMETIDO :	Chillán.
MOTIVO :	" Reunión extraordinaria Subes IRA, ERA y Mixtas.

HORA DE SALIDA 13⁰⁰ hrs.

HORA DE LLEGADA 17⁰⁰ hrs.


V° B° DIRECTORA CESFAM


V° B° DIRECTOR DESAMU


FIRMA FUNCIONARIO (A)